

Esmeraldas, 8 de Enero del 2009

Señor Ingeniero

Jonathan Cárdenas Izaguirre

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

CONSTRUCTORA "CAPERTI" S.A.

Ciudad.-

De mi consideración

Dando cumplimiento con los estatutos de la compañía, presento el siguiente INFORME:

Una vez revisados los registros contables y libros sociales de la empresa, se ha comprobado que durante el período que termina el 31 de diciembre 2008, no se han celebrado contratos, pero la visión de la compañía es a futura celebrarlos, para lo cual se están realizando los trámite y gestiones necesarias.

Particular que informo a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,



Bienvenido Barcia Paladines

COMISARIO

